

RESOLUCIÓN N° 551/2013

VISTO:

La propuesta de designación interina de Auxiliares Docentes para la cátedra Comercialización I, presentada por la SubDirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora, integrada por los Profesores: Dr. Enrique Bianchi, Lic. Juan Sánchez y Dr. Mariano Ortiz, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de los cargos;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que la disponibilidad presupuestaria resulta de la vacante en un cargo de Profesor ayudante A DS por renuncia de Carolina Díaz y de la rectificación 27/12;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, en el Departamento de Administración, con asignación a la cátedra Comercialización I, en los siguientes cargos con dedicación simple hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta la provisión de los mismos por concurso:

Profesor Asistente (Cód.115), Lic. ADRIANA BELÉN CARMELE (Legajo 42800)
Profesor Ayudante B (Cód.121), Lic. JUAN MANUEL BRUNO (DNI 29.110.059)

Art. 2°.- Las designaciones efectuadas en el artículo anterior se harán efectivas a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3°.- La Lic. Carmelé y el Lic. Bruno deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 09/2009.

Art. 4°.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Sr. SERGIO E. ZEM
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas